

BASES II CERTAMEN MICRORRELATOS

"BABEL"



La asociación cultural **BABEL**, en colaboración con el Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava, y con el propósito de fomentar la creatividad y el interés por la actividad literaria, convoca el **II CERTAMEN DE MICRORRELATOS "BABEL"**.

- Premios:
Premio nacional "Berenguela de Castilla": 470 €
Premio local "Babel": 200 €
(Dichos premios estarán sujetos a las retenciones pertinentes según la ley 35/28-11-2006).
- Podrá participar cualquier persona física, a partir de 16 años.
- Las obras deberán estar escritas en lengua castellana y tener un máximo de **200 palabras** en el cuerpo del relato, incluido el título.
- La temática del relato, este año, tendrá como lema **"La búsqueda"**.
- El plazo para presentarse al concurso finaliza a las **24 h. del día 7 de mayo de 2018**.
- Las obras serán originales, inéditas, no premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni sujetas a compromiso de edición. Tampoco podrán estar pendientes de fallo en cualquier otro concurso en la fecha en que finalice el plazo de presentación a éste, ni podrán ser presentadas a otro certamen hasta que éste sea fallado.
- Se premiará una sola obra por participante.

- En la categoría de premio local, podrán participar todos los nacidos o residentes en Bolaños de Calatrava.
- Los trabajos se presentarán, preferiblemente, a través de correo electrónico: **artebabel@gmail.com**

En el **asunto del mail**, se especificará: **II Certamen de microrrelatos "Babel"** y lo acompañarán dos archivos adjuntos (en formato.pdf). Asimismo, se añadirá la denominación **Premio local** si también opta a dicha categoría.

El nombre de los archivos adjuntos tendrá la siguiente composición:

1- Para el relato: título del relato

2- Para la plica: plica-título del relato

Ejemplo: Si el título del relato es "Nocturno",

Para el relato: Nocturno

Para la plica: plica-Nocturno.

El archivo con la plica incluirá: título, nombre y apellidos, domicilio completo, fotocopia del DNI (o cédula de identidad de su país) o del pasaporte, teléfono y dirección de correo electrónico.

- Los trabajos también podrán enviarse a la dirección de correo postal ASOCIACIÓN BABEL c/Toledillo, 21, CP: 13260 Bolaños de Calatrava (Ciudad Real). El trabajo se presentará en un sobre grande, en el que aparezca el **título del microrrelato y** la anotación **Premio local** (solo si opta también a dicha categoría). Dentro de éste, y a modo de plica, se adjuntará otro sobre, cerrado, en el que aparecerá la siguiente información:

Título, nombre y apellidos, domicilio completo, fotocopia del DNI (o cédula de identidad de su país) o del pasaporte, teléfono y dirección de correo electrónico.

- La **entrega de premios** se realizará el sábado 23 de junio de 2018 en el Castillo de doña Berenguela, en Bolaños de Calatrava, y será de obligada asistencia para los premiados (o de otra persona en su representación). Los premios serán notificados con antelación a los ganadores.
- Los trabajos premiados podrán ser utilizados por la Asociación Babel. En ningún caso, se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras.
- Los participantes garantizarán que son los legítimos autores de los microrrelatos presentados.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos proporcionados por los participantes formarán parte de un fichero cuya única finalidad es la gestión de la participación en esta convocatoria.
- Los organizadores se comprometen a indicar el nombre del autor en sus reproducciones. Las obras presentadas podrán ser utilizadas por la Asociación en posibles publicaciones que puedan resultar de interés para ésta, dentro todo ello del carácter de entidad sin ánimo de lucro que la asociación tiene, así como de su función dinamizadora de la cultura.
- El fallo del jurado será inapelable.

Para más información, contactar en el teléfono 619311071.